C.DIP 134775 14/06/2021 14:00

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, **D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO**, Diputado por Guadalajara, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN,** Diputada por Madrid, **D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA**, Diputado por Lugo, **Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ**, Diputada por Ciudad Real, **Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS**, Diputada por Murcia, **Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER**, Diputada por Madrid, **D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN**, Diputado por Huesca, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Juan Antonio CALLEJAS CANO**, Diputado por Ciudad Real, y **D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ**, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno,** de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Margarita Alfonsel, secretaria general de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria, planteó en un acto público celebrado el pasado 11 de mayo de 2021 que España se encuentra ante una etapa decisiva por la pandemia de COVID-19 en la que la innovación biomédica debe pasar de "ser un concepto a una realidad", para conseguir que tenga un impacto real para los pacientes, el personal sanitario y el tejido industrial.

Para conseguirlo, Alfonsel pide una financiación suficiente y sostenida en el tiempo que permita situar a España "en el grupo de cabeza de los países europeos que más recursos destinan a la innovación".

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno atender la solicitud realizada por la secretaria general de la Federación Española de Empresas de Tecnología Sanitaria en el marco de la pandemia de COVID-19 e impulsar en algún momento

alguna medida de utilidad para hacer que la innovación biomédica pase de "concepto a realidad" en España, conseguir que tenga un impacto real para los pacientes, el personal sanitario y el tejido industrial, y situar a nuestro país "en el grupo de cabeza de los países europeos que más recursos destinan a la innovación"?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar? ¿En qué plazos reales de tiempo? ¿Será antes de que España haya superado la pandemia? ¿Cómo coordinará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 14 de junio de 2021

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 134775 14/06/2021 14:00